

Extrait du El Correo

<http://elcorreo.eu.org/UNASUR-de-espaldas-a-la-ciudadania>

UNASUR ¿de espaldas a la ciudadanía ?

- Notre Amérique - Blocs régionaux - UNASUR -

Date de mise en ligne : mardi 2 juin 2009

Copyright © El Correo - Tous droits réservés

El Gobierno de Chile, que ocupa la presidencia pro tempore de UNASUR, ha anunciado que la cumbre de este espacio de integración latinoamericano se realizará en la ciudad de Antofagasta los días 6 y 7 de julio de 2009. En esa ocasión asumirá la presidencia *pro tempore* el gobierno ecuatoriano.

Esta cumbre adquiere importancia en el contexto de la crisis financiera internacional, ya que evidencia la urgencia de fortalecer las políticas públicas que buscan impulsar el crecimiento con equidad, de forma simultánea y no secuencial. Esta meta sólo es posible si se encara de forma urgente el desafío de la integración latinoamericana. Una de las estructuras más importantes en ese proceso es la Unión de Naciones Sudamericanas (Unasur), que viene conformándose desde 2004 y cuyo tratado constitutivo fue adoptado en mayo de 2008.

En diversas ocasiones las ONGs y movimientos sociales hemos reconocido que la consolidación de este espacio de integración es un aporte a la democracia y el fortalecimiento de la ciudadanía en nuestra región. Sabemos que UNASUR es imprescindible para ampliar los lazos sociales económicos y culturales en América Latina, proceso que reclama un acuerdo político estable e institucionalizado. Lamentablemente, el proceso de consolidación de UNASUR no ha reconocido de la misma forma la importancia de los actores sociales, y no ha contemplado hasta la fecha la participación de la ciudadanía.

Sin embargo, esta forma de proceder contradice la letra del artículo 18 del Tratado Constitutivo de UNASUR, que afirma : "la participación plena de la ciudadanía en el proceso de la integración y la unión suramericanas, requiere del diálogo y la interacción amplia, democrática, transparente, pluralista, diversa e independiente con los diversos actores sociales, estableciendo canales efectivos de información, consulta y seguimiento en las diferentes instancias de UNASUR". De la misma forma el tratado señala que se "deben generar mecanismos y espacios innovadores que incentiven la discusión de los diferentes temas garantizando que las propuestas que hayan sido presentadas por la ciudadanía, reciban una adecuada consideración y respuesta".

Los Estados Miembros y los órganos de UNASUR deben dar una señal coherente con este mandato del tratado constitutivo de UNASUR durante la próxima cumbre de Antofagasta. Esperamos que al menos se agende una reunión pública de autoridades de alto nivel con organizaciones ciudadanas durante el 6 y 7 de julio próximo.

[Alai-Amlatina](#). Ecuador, 23 de Mayo de 2009.